

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
ASOCIACION EMPRESA COMUNITARIA DE
ACUEDUCTO DE BORRERO AYERBE- ID 2155**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
GRUPO DE PEQUEÑOS PRESTADORES
Bogotá, Julio de 2014**

**ASOCIACION EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO DE BORRERO
AYERBE- ID 2155**

ANÁLISIS 2012 - 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Tabla No. 1 Datos Generales

Nombre	NIT.	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de Prestador	Servicios
ASOCIACION EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO DE BORRERO AYERBE	805008387 - 1	LUIS FERNANDO MARTINEZ PAZ	28/07/1997	ORGANIZACION AUTORIZADA	ACUEDUCTO

Fuente: SUI – RUPS actualización 2014

De acuerdo a lo consignado en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos (RUPS), se encuentra que el prestador efectuó la última actualización de su registro el día 27 de enero de 2014, el cual se encuentra en estado aprobado.

Las actividades para el servicio de acueducto, inscritas por el prestador en la modalidad de prestador operador, en el área rural del Municipio de Dagua departamento Valle del Cauca, son:

Tabla No. 2 Actividades

SERVICIOS	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO
ACUEDUCTO	ALMACENAMIENTO	27/07/1997
	CAPTACION	
	COMERCIALIZACION	
	CONDUCCION	
	DISTRIBUCION	
	TRATAMIENTO	

Fuente: SUI – RUPS actualización 2014

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

2.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo a lo informado por el prestador en la visita efectuada por esta entidad el día 27 de agosto de 2013, su planta de personal está conformada por 4 empleados distribuidos en el área operativa y administrativa como se muestra a continuación:

Tabla No. 3 Personal vinculado a la empresa

AREA	EMPLEADOS	SALARIO
OPERATIVA	2	589500
ADMINISTRATIVA	2	589500

Fuente: Información suministrada por el prestador

Contrato de condiciones uniformes: De acuerdo a la información suministrada en visita se tiene que el prestador cuenta con el contrato de condiciones uniformes, este fue presentado a la CRA para el concepto de legalidad mediante radicado 2012-321-005812 del 14 de diciembre del 2012. Esa entidad dio respuesta mediante radicado 20132110001711 del 23 de enero del 2013 donde sugieren

algunos ajustes al documento, toda vez que el mismo se aparta de lo previsto en el modelo contenido en la resolución CRA 375 DE 2006. Indicó que se encontraba adelantando los ajustes solicitados por dicha entidad.

Ahora bien, una vez verificado el SUI se encontró reportado el CCU de acueducto en la siguiente ruta:

http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=acu_adm_074

Organigrama institucional: En visita se encontró que cuenta con organigrama institucional.

2.2. ASPECTOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

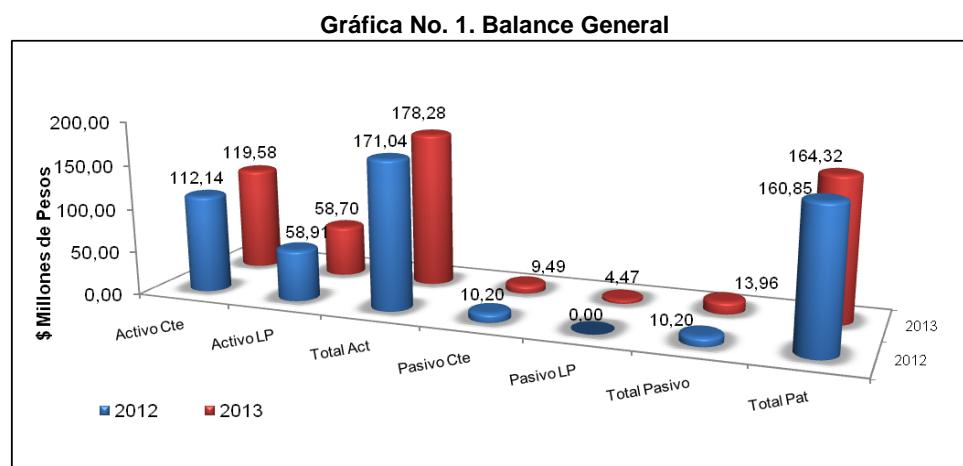
El prestador **ASOCIACION EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO DE BORRERO AYERBE- ID 2155**, Organización Autorizada, reportó en el Sistema Único de Información - SUI el Plan Contable desagregado por servicio y consolidado para los años 2012 y 2013.

Así mismo, se evidenció el cargue en el SUI de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los Estados financieros básicos debidamente firmados, de las vigencias 2012 y 2013, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, cumpliendo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012.

Para realizar el presente análisis de los aspectos financieros del prestador, se consideró la información del Plan Único de Cuentas de las vigencias 2012 y 2013 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

En la siguiente gráfica se representan las principales cuentas del balance general conforme a la información reportada al SUI por el prestador.



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El gráfico ilustra de manera general el comportamiento de las principales cuentas del balance y evidencia que en el periodo evaluado 2012 - 2013, el activo, el pasivo y el patrimonio presentaron incrementos del 4,2%, 36,9% y 2,2% respectivamente.

A continuación, se realiza el análisis detallado de las principales cuentas del balance general conforme a lo reportado por el prestador en el SUI.

ACTIVO

El total del Activo registrado por el prestador para el período evaluado evidenció un incremento del 4,2% al pasar de \$171,04 millones en el año 2012 a \$178,28 millones en el año 2013.

Tabla No. 4 Balance General – Activo

BALANCE GENERAL					
	2012	%	2013	%	Var 12-13
Activo	171.044.944	100,0%	178.281.964	100,0%	4,2%
Efectivo	61.984.780	36,2%	40.801.986	22,9%	-34,2%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Serv. Públicos	32.697.223	19,1%	59.038.560	33,1%	80,6%
Deudores Servicio de Acueducto	32.697.223	19,1%	59.038.560	33,1%	80,6%
Otros deudores servicios	0	0,0%	0	0,0%	
Deudas difícil cobro	494.598	0,3%	0	0,0%	-100,0%
Provisión para deudores	0	0,0%	0	0,0%	
Otras Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	
Inventarios	0	0,0%	313.036	0,2%	
Otros Act. CP	17.453.144	10,2%	19.425.111	10,9%	11,3%
Activo Corriente	112.135.147	65,6%	119.578.693	67,1%	6,6%
Propiedad, Planta y Eq.	61.802.186	36,1%	78.749.586	44,2%	27,4%
Depreciación Acumulada	-16.770.534	-9,8%	-20.046.315	-11,2%	19,5%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	45.031.652	26,3%	58.703.271	32,9%	30,4%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
Total Activo No Corrientes	58.909.797	34,4%	58.703.271	32,9%	-0,4%
Total Activos	171.044.944	100,0%	178.281.964	100,0%	4,2%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El activo corriente reflejó una variación porcentual del 6,6% y pasó de \$112,13 millones en el año 2012 a \$119,58 millones en el año 2013. La cuenta Efectivo, varió de \$61,96 millones en el año 2012 a \$40,80 millones en el año 2013, lo que equivale a una disminución del 34,2%.

La cuenta de inventarios para la vigencia 2013 fue reportada en \$0,31 millones y para el año 2012, se evidenció en cero pesos, conforme a lo reportado por el prestador en la porción corriente del activo.

Sin embargo, al verificar en el PUC del año 2012 se observó que la cuenta inventarios fue reportada incorrectamente en la porción no corriente del activo y corresponde a \$13,88 millones. Este registro afectó los totales del activo corriente y del activo no corriente de dicho año.

La cuenta deudores servicios públicos registró un incremento del 80,6% al pasar de \$32,70 millones en la vigencia 2012 a \$59,04 millones para el año 2013, lo que evidencia menor eficiencia del prestador para el control de cartera en el último año del periodo evaluado.

El activo no corriente registró una disminución del 0,4% en el periodo evaluado y pasó de \$58,91 millones en la vigencia 2012 a \$58,70 millones en el año 2013. Sin embargo, como se expresó anteriormente, al verificar en el PUC del año 2012 la cuenta inventarios por valor de \$13,88 millones fue reportada incorrectamente en la porción no corriente del activo lo que afecta la calidad de la información suministrada por el prestador e incide en los análisis objeto de la presente evaluación.

La cuenta propiedad planta y equipo neto pasó de \$45,03 millones en el año 2012 a \$58,70 millones en el 2013, cifras que corresponden a un incremento del 30,4% en el periodo evaluado.

PASIVO

Como se observa en la Tabla No. 5, para el período evaluado el total del Pasivo aumentó el 36,9% al pasar de \$10,20 millones en el año 2012 a \$13,96 millones en el año 2013.

Tabla No. 5 Balance General – Pasivo y Patrimonio

BALANCE GENERAL					
	2012	%	2013	%	Var 12-13
Total Pasivos	10.199.701	6,0%	13.958.511	7,8%	36,9%
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales	0	0,0%	0	0,0%	
Cuentas por pagar	7.680.890	4,5%	6.171.389	3,5%	-19,7%
Bienes y Servicios por pagar	2.518.811	1,5%	3.316.330	1,9%	31,7%
Total Pasivo Corriente	10.199.701	6,0%	9.487.719	5,3%	-7,0%
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	4.470.792	2,5%	
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	4.470.792	2,5%	
Total Pasivos	10.199.701	6,0%	13.958.511	7,8%	36,9%
Patrimonio Institucional	160.845.243	94,0%	164.323.453	92,2%	2,2%
Capital Suscrito y Pagado	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	0	0,0%	0	0,0%	
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Resultado de Ejercicios Anteriores	97.109.287	56,8%	112.890.395	63,3%	16,3%
Resultado del Ejercicio	15.993.932	9,4%	3.691.034	2,1%	-76,9%
Superavit Por Valorización	4.542.024	2,7%	4.542.024	2,5%	0,0%
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0,0%	0	0,0%	
Total Patrimonio	160.845.243	94,0%	164.323.453	92,2%	2,2%
Total Pasivo + Patrimonio	171.044.944	100,0%	178.281.964	100,0%	4,2%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El pasivo corriente varió de \$10,20 millones en el año 2012 a \$9,49 millones en el año 2013, con una disminución porcentual del 7,0%. Este rubro incluyó cifras en las cuentas: *Cuentas por pagar* y *Bienes y servicios por pagar* de ambas vigencias.

El pasivo no corriente evidenció un aumento del 100% al pasar de \$0 millones en el año 2012 a \$4,47 millones en el año 2013. Este rubro correspondió a la cuenta Otros pasivos LP - Acreedores.

PATRIMONIO

El patrimonio evidenció un aumento el 2,2% al pasar de \$160,85 millones en el 2012 a \$164,33 millones en el año 2013, como consecuencia principalmente del incremento en la cuenta *Resultado del Ejercicio* del último año reportado.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos operacionales de la entidad pasaron de \$168,73 millones en el año 2012 a \$207,70 millones en el año 2013 y evidenciaron un incremento del 23,1% como resultado principalmente del incremento en el ingreso por servicio de acueducto, único servicio a cargo del prestador.

Al analizar los costos de venta y operación reportados, se observó un incremento del 34,1%, al pasar de \$86,65 millones a \$116,18 millones. Los costos de venta y operación correspondieron al 51,4% del total de los ingresos operacionales del año 2012 y en lo pertinente al año 2013 dichos costos representaron el 55,9% de los ingresos operacionales del período.

Tabla No. 6. Estado de Resultados

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	2012	%	2013	%	Var 12-13
Ingresos Operacionales	168.730.607	100,0%	207.704.585	100,0%	23,1%
Servicio de Acueducto	167.524.607	99,3%	199.468.585	96,0%	19,1%
Servicio de Alcantarillado	0	0,0%	0	0,0%	
Servicio de Aseo	0	0,0%	0	0,0%	
Ingresos Venta de Bienes	0	0,0%	660.000	0,3%	
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	0	0,0%	
Costo de Ventas y Operación	86.646.956	51,4%	116.175.566	55,9%	34,1%
Utilidad Bruta	82.083.651	48,6%	91.529.019	44,1%	11,5%
Gastos Operacionales	67.342.979	39,9%	85.460.181	41,1%	26,9%
Gastos de Administración	64.279.644	38,1%	82.184.399	39,6%	27,9%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	3.063.335	1,8%	3.275.782	1,6%	6,9%
Utilidad Operacional	14.740.672	8,7%	6.068.838	2,9%	-58,8%
Otros ingresos	1.912.925	1,1%	3.380.274	1,6%	76,7%
Otros gastos	659.665	0,4%	5.758.078	2,8%	772,9%
Intereses	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad antes de Impuestos	15.993.932	9,5%	3.691.034	1,8%	-76,9%
Impuesto de renta y Complementarios	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Neta	15.993.932	9,5%	3.691.034	1,8%	-76,9%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Respecto a los gastos operacionales, se observó incremento del 26,9% al pasar de \$67,34 millones en el año 2012 a \$85,46 millones en la vigencia 2013.

Los gastos operacionales respecto al total de los ingresos operacionales de cada año, correspondieron en el 2012 al 39,9% y en el 2013 el 41,1%. Los Gastos operacionales correspondieron a las cuentas: *Gastos de administración* y a la cuenta *Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones*, que en el período evaluado incrementaron 27,9% y 6,9%, respectivamente.

Al considerar el total de costos y gastos, se identificó que en el año 2012 los costos y gastos totales ascendieron a \$153,99 millones y representaron el 91% de los ingresos operacionales; en la vigencia 2013 ascendieron a \$201,64 millones, cifra equivalente al 97,0% de los ingresos operacionales de dicho año.

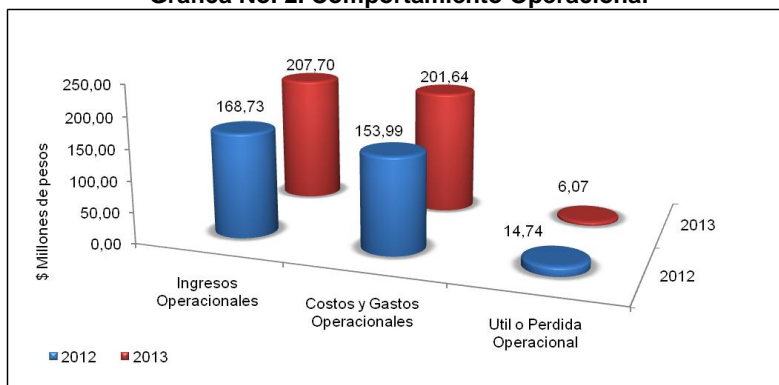
Se evidenció que el prestador maneja porcentajes de costos y gastos totales elevados respecto a sus ingresos, sin embargo éstos no los superan, comportamiento operacional deseable, que permite interpretar los márgenes de utilidad registrados de manera consecutiva en el período evaluado.

De manera general, se le sugiere al prestador especial control de sus costos y gastos totales puesto que a la fecha de la presente evaluación se encuentra muy próximo a la

condición de equilibrio entre ingresos y costos y gastos, lo que lo hace vulnerable a acceder a escenarios en los que los costos y gastos excedan los ingresos y se presenten cifras negativas en los resultados del ejercicio contable, condición indeseable para el prestador, que colocaría en riesgo la prestación del servicio.

A continuación se representa gráficamente el comportamiento de los ingresos Vs los gastos y costos totales y se puede observar el manejo operacional de la entidad prestadora para el periodo 2012 – 2013.

Gráfica No. 2. Comportamiento Operacional



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

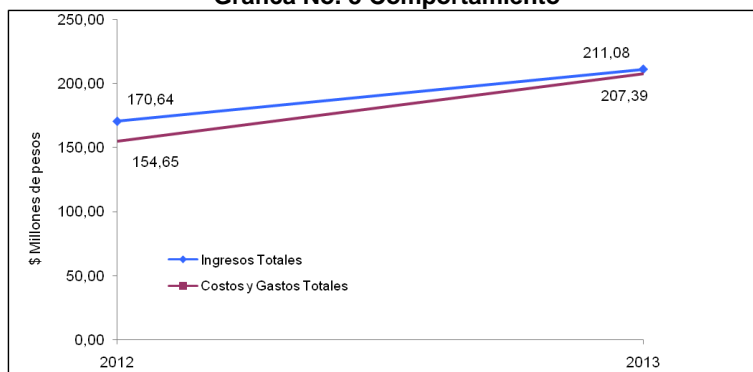
De acuerdo con las cifras de la gráfica anterior, para las vigencias 2012 y 2013, el prestador registró utilidades operacionales por \$14,74 millones y \$6,07 millones respectivamente, con una disminución del 58,8%.

La disminución en el monto de las utilidades puede explicarse como una consecuencia del incremento en costos y gastos totales en el último año evaluado, que aunque registró incremento de ingresos, evidenció menores resultados al final del ejercicio.

Los resultados operacionales positivos obtenidos de manera consecutiva para los años 2012 y 2013, reflejaron un adecuado manejo operativo por parte del prestador, en el cual los costos y gastos totales no superaron los ingresos obtenidos por el servicio prestado en cada año evaluado. Estos resultados reflejan una condición financiera favorable que le permite al prestador garantizar la continuidad en la prestación del servicio público a su cargo.

Al revisar el comportamiento operacional neto del período evaluado obtuvimos los resultados que se presentan en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 3 Comportamiento



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Para la vigencia 2013, el prestador también presentó la cuenta Otros ingresos, por valor de \$3,38 millones, para un total de ingresos en el año de \$211,08 millones. Igualmente, registró Otros Gastos por valor de \$5,76 millones y por tanto las cuentas de costos y gastos totales del año alcanzaron los \$207,39 millones, para una utilidad neta de \$3,69 millones al final de ejercicio.

La utilidad neta en el periodo 2012 – 2013 evidenció una variación porcentual desfavorable del 76,9%, como consecuencia principalmente de los bajos resultados en la utilidad operacional del último año reportado y los registros efectuados por el prestador en las cuentas otros ingresos y otros gastos, que incidieron con signo negativo en las utilidades netas del último año evaluado.

Los resultados netos de cifras positivas consecutivas en el período 2012 -2013 reflejan una condición financiera favorable que le permite al prestador asegurar continuidad en la prestación del servicio de acueducto a su cargo.

RESULTADOS POR SERVICIO

Al efectuar el análisis por servicio, los ingresos operacionales correspondieron a las cifras representadas en la gráfica No. 4.

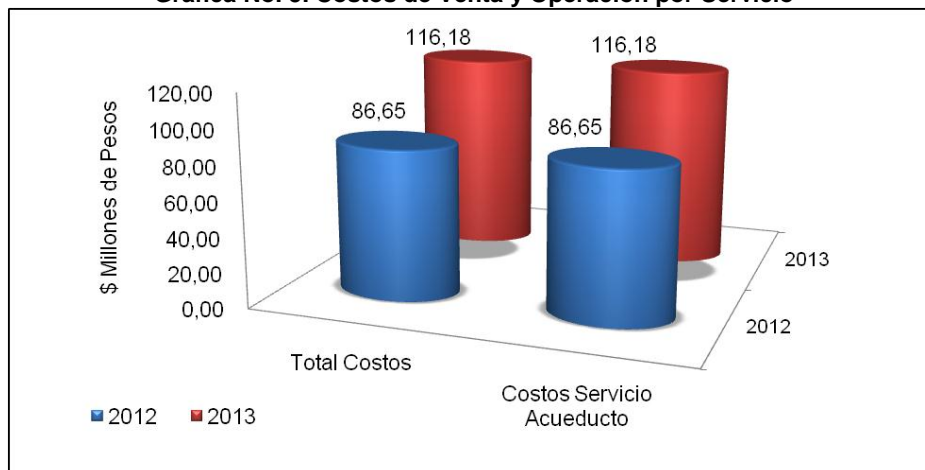


Respecto a los ingresos generados por la prestación del servicio de acueducto a cargo del prestador se observó una variación porcentual positiva del 19,1%, al aumentar de \$167,52 millones en el año 2012 a \$199,47 millones en el 2013.

En el período evaluado el prestador registró cifras en la cuenta *Otros servicios* por \$1,21 millones y \$7,56 millones en el año 2012 y 2013 respectivamente, además aparece un registro de \$0,60 millones en la cuenta *Venta de bienes* del año 2013, que se adiciona a los ingresos de dicho año.

Al efectuar el análisis por servicio, para los Costos de Venta y Operación se evidenció lo representado en la gráfica No. 5.

Gráfica No. 5. Costos de Venta y Operación por Servicio



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los Costos de Venta y Operación por servicio, indicaron que para el año 2012 los costos del servicio de acueducto ascendieron a \$86,65 millones y para el año 2013 se observaron cifras de \$116,18 millones, lo que corresponde a un incremento del 34,1%. En ambas vigencias los valores representaron el 100% del total de costos del año, debido a que el prestador solo tiene a su cargo el servicio de acueducto.

Los datos contables desagregados por servicio de las vigencias 2012 y 2013 reflejaron condiciones operacionales favorables para el servicio de acueducto a cargo del prestador y registraron resultados al final de cada ejercicio de \$15,99 millones y \$3,69 millones respectivamente.

En el período evaluado se evidenció un comportamiento operacional por servicio con resultados positivos consecutivos, como resultado del aumento de los ingresos; sin embargo se observó un incremento significativo en los rubros de costos y gastos, lo que le condujo a la disminución de los márgenes de utilidad en último año evaluado.

En general las cifras reportadas por servicio reflejan que las condiciones financieras del prestador son favorables, lo que le permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto a su cargo.

INDICADORES FINANCIEROS

Tabla No. 8 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2012	2013
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	70,73	103,75
Rotación Cuentas por Pagar	18,21	19,26
Razón Corriente	10,99	12,60
EBITDA (millones de pesos)	17,80	9,34
Nivel de Endeudamiento	5,96%	7,83%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD

La *rotación de cuentas por cobrar* varió de 70 días en el año 2012 a 103 días en el año 2013 lo que evidencia menor eficiencia en el recaudo de la cartera durante el último año evaluado, con un plazo superior a 3 meses.

La *rotación de cuentas por pagar* para el año 2012 fue de 18 días y para el año 2013 de 19 días, lo que indica que el plazo para el cumplimiento de obligaciones crediticias es menor a 1 mes. Al considerar este indicador en relación con el anterior, es

necesario mencionar que el plazo para el pago de obligaciones es inferior al tiempo aplicado para el recaudo de cartera, lo que podría llegar a afectar la liquidez del prestador.

La *razón corriente* para el año 2012 nos indica que en dicha vigencia la entidad evaluada contó con \$10,99 pesos por cada peso de deuda de corto plazo. La razón corriente para el año 2013, registró \$12,60 pesos por cada peso de deuda de corto plazo. El indicador evidenció una variación positiva en la condición de respaldo del prestador para el cubrimiento de las obligaciones de corto plazo.

En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, varió de \$17,80 millones en el año 2012 a \$9,34 millones en el año 2013, con tendencia decreciente, condición desfavorable al prestador; sin embargo los resultados positivos consecutivos del indicador evidencian de manera general una condición operacional segura y revela que a la fecha de la presente evaluación el prestador cuenta con las condiciones necesarias para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de acueducto a su cargo.

El *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos en el año 2012 fue del 5,96% y en el año 2013 del 7,83%, lo que evidencia un incremento del indicador desfavorable al prestador.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1. Servicio de Acueducto

De acuerdo con la información reportada en el SUI por parte del prestador y la visita efectuada por esta entidad el 27 de agosto de 2013 se pudo identificar los componentes técnicos y el estado de los mismos, con los que cuenta la ASOCIACION EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO DE BORRERO AYERBE, para la prestación del servicio público de acueducto, encontrando la siguiente información:

Fuente de abastecimiento: De acuerdo a lo reportado en el SUI y a lo evidenciado en visita el prestador cuenta con 4 fuentes de abastecimiento de tipo superficial, denominadas Rio Jordán, Quebrada la Soledad, Quebrada la Abichinte Zona Alta y Quebrada Abichinte Zona – Media.

Concesión de aguas: El prestador reporta a través del SUI que mediante la resolución 0081 del 2002 la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, otorgó concesión de aguas para todas las fuentes de abastecimiento, la cual fue atribuida por 10 años, así mismo señala que el caudal adjudicado para cada fuente corresponde a:

Rio Jordán: 52 L/seg
Quebrada la Soledad: 10 L/seg
Quebrada Ambichinte - Zona Alta: 10 L/seg
Quebrada Ambichinte – Zona Media: 28 L/seg

Respecto de lo anterior en la visita adelantada por esta entidad se encontró que los caudales reportados a través del SUI, no corresponden a los adjudicados en la concesión de aguas, pues en la resolución 0081 del 2002, se concesionan los siguientes caudales:

Rio jordan: 23.75 L/seg

Quebrada la Soledad: 5.0 L/seg
 Quebrada Abichinte- Zona Alta: 1.34 L/seg
 Quebrada Abichinte – Zona Media: 3.0 L/seg

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario que el prestador proceda a revisar la información reportada y realice los ajustes pertinentes.

Tipo y estructura de Captación: La captación de las fuentes de abastecimiento se realiza a través de bocatoma por rejilla de fondo.

Red de Aducción: El prestador reporta a través del SUI que la red de aducción se encuentra en PVC y presenta las siguientes especificaciones:

Tabla No. 9 Red de aducción

ID EMPRESA	TIPO DE ADUCCION	NOMBRE DE LA ADUCCION	MATERIAL DE LA ADUCCION	LONGITUD DE LA ADUCCION (M)	DIAMETRO (M)	EDAD DE LA ADUCCION (AÑOS)
2155	Tubería	EL JORDAN	PVC	124	8	17
2155	Tubería	LA SOLEDAD	PVC	1919	6	17

Fuente: Sistema Unico de Información - SUI

Red de Conducción: El prestador reporta a través del SUI que la red de conducción se encuentra en PVC y presenta las siguientes especificaciones:

Tabla No. 10 Red de Conducción

ID EMPRESA	TIPO DE CONDUCCION	MATERIAL DE LA CONDUCCION	LONGITUD DE LA CONDUCCION (M)	DIAMETRO (M)	EDAD DE LA ADUCCION (AÑOS)
2155	Tubería	PVC	12458	8	17

Fuente: Sistema Unico de Información - SUI

Q captado: Desconoce el dato

Q tratado: Desconoce el dato

Planta de agua potable

De acuerdo a lo reportado en el SUI y a lo evidenciado en la visita adelantada por esta entidad el prestador no cuenta con planta de tratamiento de agua potable.

El sistema está conformado por una caseta de cloración y un tanque de almacenamiento, el cual se encontró en buen estado. Cuenta con portón de ingreso y candado de seguridad, el sistema fue construido hace tres años, no cuenta con batería sanitaria. Cuenta con manual de operación y mantenimiento, la desinfección la realizan por medio hipoclorito de sodio.

Se llevan registros de control de la aplicación de cloro diario.

Biolarma: No cuenta con sistema de biolarma

Tanque de almacenamiento: De acuerdo a lo reportado en el SUI el prestador cuenta con tres tanques de almacenamiento los cuales presentan las siguientes especificaciones:

Tabla No. 11 Tanques de almacenamiento

ID EMPRESA	NOMBRE	TANQUES EN OPERACIÓN	TANQUES EN LA RED	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO (M3)	ESTADO GENERAL DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO	BYPASS DIRECTO A LA RED PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	MACROMEDIDOR EN LA SALIDA DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO
2155	TANQUE BELLAVISTA	SI	SI	230	Bueno	SI	NO
2155	TANQUE LAS TORTOLAS	SI	SI	160	Bueno	SI	NO
2155	TANQUE QUIEBRA PATAS	SI	SI	350	Bueno	SI	NO

Fuente: Sistema Unico de Información - SUI

El mantenimiento se realiza una vez al mes. La actividad se registra en una planilla de control.

Laboratorio de aguas: No cuenta con laboratorios de aguas, tampoco realizan mediciones por medio de un kit básico.

Red de Distribución: De acuerdo a lo informado en visita la red tiene una longitud de 13.5 Km en PVC de 4, 3, 2 1 ½ y 1 pulgadas.

Respecto de este punto se encuentra que a través del SUI el prestador reporta que la red tiene una edad de 17 años y una longitud de 2876m, este último dato no es consistente con lo informado en visita.

Plano de red de distribución: El prestador reportó a través del SUI, no contar con planos de la red actualizados.

Puntos concertados: El prestador cuenta con acta de concertación del 2 de agosto del 2013 para 5 puntos de muestreo.

Puntos materializados: Exhibió el acta de recibo a conformidad del 02 de agosto del 2013 para 5 puntos de muestreo.

Control de calidad del agua: No realiza muestras de control, de acuerdo a lo informado por el prestador en la visita adelantada por esta entidad.

Información de vigilancia de calidad del agua: Según los resultados aportados por los prestadores estos indican lo siguiente:

Tabla No. 12 Resultados muestras de vigilancia 2012

LUGAR DE MUESTREO	FECHA	RESULTADO
Vivienda de Sandra López Bolaños	14 de marzo del 2012	1.7 % SIN RIESGO
Finca damasco	13 de diciembre de 2012	0.0% SIN RIESGO
Finca Santa Elena	13 de diciembre de 2012	18.5% RIESGO MEDIO

Fuente: Información suministrada por el prestador

Para el 2013 no se encontró información en SIVICAP.

Plan de Ahorro y uso eficiente del agua: En visita se encontró que cuenta con plan de Ahorro y uso eficiente del agua, no obstante, el documento no ha sido presentado a

la CVC. Al respecto informó que realiza campañas de socialización sobre el uso y ahorro del agua.

Índice de Continuidad: El índice de continuidad es de 24 horas de acuerdo a lo reportado a través del SUI y como se muestra a continuación, salvo todos los primeros miércoles de cada mes en donde se suspende el servicio por mantenimiento de los tanques, esta actividad es de conocimiento por parte de la comunidad.

Tabla No. 12 Sectores acueducto

ID EMPRESA	NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR OPERATIVO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	HORAS DE PRESTACIÓN	DÍAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA SEMANA	NÚMERO DE SEMANAS EN QUE PRESTA EL SERVICIO AL AÑO	NÚMERO DE USUARIOS EN CADA SECTOR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
2155	KM26	24	7	48	61
2155	KM29	24	7	48	45
2155	KM27	24	7	48	62
2155	KM28	24	7	48	69
2155	KM30	24	7	48	1199

Fuente: Sistema Único de Información - SUI

Micromedidores: De acuerdo con lo reportado por el prestador a través del SUI cuenta con 234 micromedidores instalados, no obstante no se encuentran en funcionamiento. Según lo manifestado por el prestador la instalación de los micromedidores ha sido un proceso lento debido al rechazo de los usuarios por la instalación de los mismos.

Macromedición: No tiene instalado macromedidores.

Programa de control de pérdidas: No tiene programa de control de pérdidas.

Pérdidas técnicas: Desconoce el dato.

%IANC: Desconoce el dato.

Plan de inversión en infraestructura: De acuerdo con lo informado por el prestador en visita, dentro de la inversiones que tiene proyectadas la Asociación se encuentra: la construcción de una planta de tratamiento mediante recursos del Plan Departamental de Aguas, al respecto el prestador entregó comunicación remitida por parte del Plan Departamental de Agua de Valle del Cauca con radicado 300-21-04-587-2013 donde informa que el proyecto fue radicado ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Plan de contingencias: Respecto de este punto se encontró que mediante radicado SSPD No 20135290476132 del 12 de septiembre de 2013, se recibió el plan de contingencias, al respecto esta superintendencia con radicado 20134600678681 del 16 de octubre de 2013, realizó las siguientes observaciones:

- “Descripción de los componentes: Determinar edades, capacidades y conformación hidráulica de los componentes del sistema de acueducto, consecuente con los criterios establecidos en los artículos 19 y 20 de la Resolución 1096 de 2000 – RAS – 2000.

- Identificación de amenazas: Tener en cuenta la recurrencia de eventos naturales que hayan afectado la prestación de los servicios públicos en los años anteriores.
- Análisis vulnerabilidad: Identificación de los componentes de los sistemas con mayor exposición, vulnerabilidad y estimación de las consecuencias e impactos asociados a la ocurrencia de las amenazas identificadas en la prestación del servicio de acueducto (daños sobre bocatomas, ruptura de tuberías por deslizamientos, inundaciones entre otros), en atención a lo indicado en el artículo 197 de la mencionada Resolución.
- Tratamiento de las amenazas: Identificación de fuentes alternas de abastecimiento, número y capacidad de carrotanques con los que cuenta la empresa y/o el municipio para realizar el abastecimiento de agua potable en caso de situaciones de emergencia y equipo logístico como motobombas, herramientas, entre otros.
- Comunicación: Descripción de los medios utilizados para informar a los usuarios acerca de la ocurrencia de eventos contingentes, tipos de suspensiones, horas de racionamientos, uso racional del agua y otros aspectos relevantes”

4. ASPECTOS COMERCIALES

A continuación se analiza el comportamiento de los suscriptores, los consumos, tarifas aplicadas y subsidios y contribuciones de acuerdo con la información reportada por el prestador al SUI en los años 2012 y 2013.

4.1. Suscriptores.

Servicio de Acueducto

Tabla 13. Suscriptores acueducto 2012 - 2013

SERVICIO	ACUEDUCTO	ACUEDUCTO
	2012	2013
Estrato 2	1315	1364

Fuente: SUI

Con respecto al número total de suscriptores reportados, se observa que presentó incremento del 1% lo que equivale a 13 suscriptores.

Frente a este punto es necesario que el prestador explique la razón por la cual para el año 2013 a excepción del mes de febrero en el reporte de información señaló que los suscriptores, se encuentran clasificados en otros y no en estrato 2, como se reportó en meses anteriores y de ser del caso realice los ajustes que correspondan en el Sistema Único de Información – SUI.

4.2. Consumos promedio

Frente a este ítem se encontró que durante los años de análisis reportó la información en ceros lo que se traduce en un reporte de mala calidad. Tal situación no permite realizar un análisis de la información y tener conocimiento de los consumos promedio por estrato en su área de prestación.

4.3. Aspectos Tarifarios Acueducto

Mediante Resolución CRA 287 de 2004 “*Por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado*”, y la Circular 004 del 22 de septiembre de 2006 se establece la manera en que las personas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado deben reportar al Sistema Único de Información –SUI- la información correspondiente al estudio de costos y tarifas.

Con base en lo anterior, esta Superintendencia procedió a consultar el SUI constatando que a la fecha ASOCIACION EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO DE BORRERO AYERBE no ha reportado el estudio tarifario de acueducto en el MOVET, por lo anterior, debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.

TARIFAS APLICADAS ACUEDUCTO

El prestador debe justificar el no reporte de información de tarifas aplicadas y proceder a realizarlo a efectos que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Por lo anterior, se procedió conforme a lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 para realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado–IFA, para el prestador **ASOCIACION EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO DE BORRERO AYERBE- ID 2155**, para los años 2012 y 2013, resultados que se consignan en la Tabla No. 14

Tabla No. 14 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel IFA	Estado de Información
2012	ASOCIACION EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO DE BORRERO AYERBE- ID 2155	10,99	97,00	108,79	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Bajo	Cargue de Información
2013		12,60	86,79	98,93	Rango 1	Rango 1	Rango 2	Rango 1	Bajo	Cargó Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

En el año 2012, el prestador registró la información necesaria para evaluar el indicador financiero agregado IFA, lo que permitió el cálculo de los coeficientes de Liquidez, Eficiencia del Recaudo y Coeficiente de Cubrimiento de Costos, su clasificación y la

determinación del nivel de riesgo IFA, publicados el año anterior, tal como se indica en la Tabla No. 14.

Así mismo, para la vigencia 2013, de acuerdo con la información reportada al SUI se efectuó el cálculo de los coeficientes de Liquidez, Eficiencia del Recaudo y Coeficiente de Cubrimiento de Costos, indicados en la Tabla No. 14. Conforme a la normatividad vigente para dicho coeficientes se obtuvieron, calificaciones de Rango 1, Rango 1 y Rango 2 respectivamente, lo que condujo a una calificación de Rango IFA de 1, que corresponde a un Nivel de Riesgo Bajo y se traduce en una clasificación del prestador en el Nivel Superior de desempeño para la última vigencia evaluada.

Es importante mencionar que el reporte de la información de manera oportuna por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

De acuerdo al estado de reporte del prestador en el SUI se evidenció que cuenta con 470 formatos y formularios habilitados entre los años (2002 a 2014) para los tópicos (administrativo, financiero, comercial - gestión y técnico), de los cuales tiene pendientes por reportar el 6% de la información tal y como se muestra en el gráfico 6.

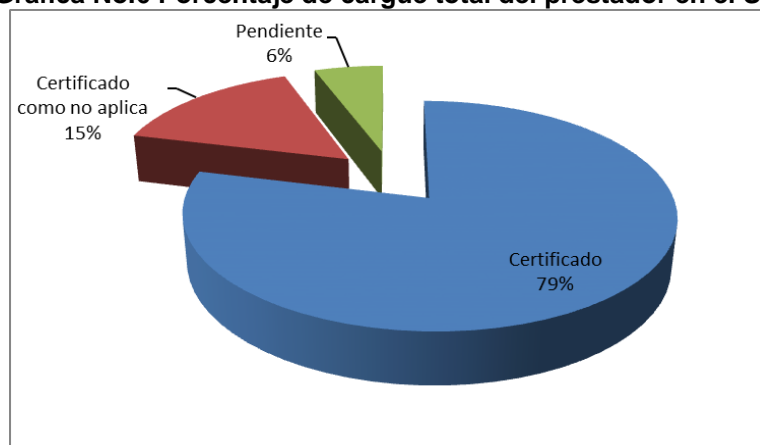
Es importante mencionar que si al prestador se le han habilitado formatos y formularios para periodos que no le corresponden el mismo deberá solicitar la deshabilitación de dicha información con la justificación que sea del caso

Tabla 15. Estado del reporte al SUI.

TOPICO	ESTADO			
	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total general
Administrativo y Financiero	57	9	21	87
Comercial y de Gestión	157	62	3	222
Prestadores	15			15
Proceso NIF	2		2	4
Técnico operativo	140	2		142
Total general	371	73	26	470

Fuente: http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=sui_adm_028

Gráfica No.6 Porcentaje de cargue total del prestador en el SUI



Fuente: SUI

El prestador deberá tener en cuenta las observaciones realizadas a lo largo del presente informe ejecutivo de gestión con relación a la calidad de información reportada en el SUI; esto, para que sean evaluadas y de ser el caso proceda con la solicitud formal de modificación de la información.

7. ACCIONES DE LA SSPD

Como mecanismo de vigilancia frente al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios, durante los años de 2011 a 2013 esta Superintendencia ha generado comunicaciones al prestador así:

- A través del radicado SSPD No. 20114600376101 del 23 de junio de 2011 se remitió comunicación al prestador acerca de las obligaciones de los prestadores de servicios públicos.
- Con radicado 20134600361861 del 24 de junio de 2013, se remitió comunicación al prestador acerca de el Plan de Cargue Información al SUI.
- Por medio del radicado SSPD No. 20134600633731 del 26 de septiembre de 2013 se remitió al prestador el informe de la visita adelantada por esta entidad.
- Mediante radicado SSPD No. 20134600759571 del 19 de noviembre de 2013, se remitió al prestador información acerca de la formalización de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El prestador registró utilidades operacionales consecutivas para los años 2012 y 2013, lo que refleja un adecuado manejo operativo por parte del prestador, en el cual los costos y gastos totales no superan los ingresos obtenidos por el servicio prestado en cada período contable evaluado. Estos resultados reflejan de manera general una condición financiera favorable que le permite al prestador garantizar la continuidad en la prestación del servicio público a su cargo.
- En el período evaluado el indicador de rentabilidad EBITDA, presentó cifras positivas consecutivas, pero evidenció una tendencia decreciente, desfavorable al prestador; sin embargo, de manera general, los resultados positivos consecutivos del indicador evidenciaron una condición operacional segura y revelaron que a la fecha de la presente evaluación el prestador cuenta con las condiciones necesarias para garantizar la continuidad en la prestación del servicio a su cargo.
- Para ambas vigencias el prestador obtuvo calificaciones de Rango IFA en 1, que corresponden a un Nivel de Riesgo Bajo y se traducen en una clasificación del prestador en el Nivel Superior de desempeño.
- El prestador cuenta con 4 empleados con los cuales opera el servicio de acueducto.
- La concesión de aguas se encuentra vencida, al respecto es necesario que el prestador informe el estado del trámite que se encuentra adelantando con el fin de

renovar dicho permiso, pues se recuerda que es una obligación de conformidad con el artículo 25 de la Ley 142 contar con los permisos ambientales.

- El prestador no tiene reportada información en el SUI del control de la calidad del agua en la red de distribución, situación que debe atenderse por parte del mismo, teniendo en cuenta que debe cumplir lo dispuesto por el artículo 9 del Decreto 1575 de 2007.
- El prestador no cuenta con planta de tratamiento de agua potable, realiza pretratamiento a través de desarenadores y desinfección con hipoclorito de sodio.
- No cuenta con sistema de biolarma.
- No cuenta con laboratorio para la realización de pruebas de tratabilidad.
- El prestador cuenta con micromedidores instalados, no obstante no se encuentran en funcionamiento.
- La ASOCIACION EMPRESA COMUNITARIA DE ACUEDUCTO DE BORRERO AYERBE no ha cargado el estudio tarifario de acueducto en el MOVET, por lo anterior, debe de manera inmediata realizar el cargue respectivo.
- El prestador debe justificar el no reporte de información de tarifas aplicadas y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.

8.2. RECOMENDACIONES

- El prestador debe adelantar acciones pertinentes con el fin de esclarecer las alertas establecidas en la presente evaluación de gestión, sobre a la calidad de la información reportada en el SUI, así como el no cargue de la diferentes formatos y formularios requeridos por el SUI en los tópicos Administrativo, Técnico, financiero, Comercial y Gestión.
- De manera general, se solicita al prestador verificar el cargue de información en el SUI para lo correspondiente al tópico financiero de conformidad con lo establecido en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.
- Es importante recordar que de conformidad con lo establecido en el Artículo 136 de la Ley 142 de 1994 su responsabilidad es brindar servicios con calidad y continuidad.
- Finalmente, se le recuerda de manera general, que el reporte de la información de manera oportuna por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

Proyectó: Lina Lucía Sánchez - Contratista Grupo Pequeños Prestadores
Luz Elena Sanclemente Quiroz – Contratista Grupo Pequeños Prestadores
María Susana Cabrera Moncayo

Revisó: Gloria Patricia González Giraldo - Cargo